



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/5072/2018

BITÁCORA: 21/G1-0008/11/18

Puebla, Puebla, 12 de Noviembre de 2018

EJIDO LAS MESAS

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 01 de Noviembre de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la anterior Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 115 de la anterior LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFP/SGPARN/3229/2017 de fecha 11 de Agosto de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO "LAS MESAS", Chignahuapan, D-21-053-MES-001/17, madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 1,606.131 Metros cúbicos	165	311	475	20920157	20920321
EJIDO "LAS MESAS", Chignahuapan, D-21-053-MES-001/17, brazuelos, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 520.296 Metros cúbicos	70	476	545	20920322	20920391
EJIDO "LAS MESAS", Chignahuapan, D-21-053-MES-001/17, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 130.143 Metros cúbicos	18	546	563	20920392	20920409
EJIDO "LAS MESAS", Chignahuapan, D-21-053-MES-001/17, brazuelos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 58.064 Metros cúbicos	15	564	578	20920410	20920424
EJIDO "LAS MESAS", Chignahuapan, D-21-053-MES-001/17, madera en rollo, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 226.197 Metros cúbicos	30	579	608	20920425	20920454
EJIDO "LAS MESAS", Chignahuapan, D-21-053-MES-001/17, brazuelos, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 467.473 Metros cúbicos	60	609	668	20920455	20920514
EJIDO "LAS MESAS", Chignahuapan, D-21-053-MES-001/17, brazuelos, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 42.396 Metros cúbicos	10	669	678	20920515	20920524

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 10 de Agosto de 2019.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.





SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/5072/2018
BITÁCORA: 21/G1-0008/11/18

Puebla, Puebla, 12 de Noviembre de 2018

ATENTAMENTE
LA DELEGADA FEDERAL

LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA

Referencia: 1100/AN. 2/10 EXP. 140/17 P

L2DMM/L2MCCP/I2LSC/ych



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT

